

Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Mas-Villafructe. — Director: D. Antonio de Cora y Sabater

Pequeñas crónicas

NO ES CARO

No nos explicamos la extrañeza de algunos periódicos ante la noticia que ha circulado estos días referente a la minuta de 260.000 pesetas presentada por el abogado barcelonés Sr. Cambó al Banco de Tarrasa, por su intervención para solucionar la crisis financiera a que estuvo expuesto el referido Banco hace unos meses.

¿A qué esa extrañeza? ¿Es que no vale la referida cantidad el haber librado de la quiebra o de la suspensión de pagos a una entidad financiera importante?

Hay profesiones liberales, como la de médico y la de abogado, cuyos honorarios sólo el interesado puede fijar. Por algo no ha habido legislador que se atreva a tasarlos. Diferente es el servicio de un notario, de un registrador de la propiedad o de un médico forense a quienes hay que recurrir obligadamente, y por eso sus honorarios están rogulados por las leyes.

Cuando un particular o una entidad tienen que intervenir en algún acto judicial o se ven precisados de consejo y recurren a un abogado eminente, no solo por su pericia en la jurisprudencia sino por su prestigio personal o político, lo hacen por su propio interés y sabiendo que llevan mucho terreno ganado confiando la defensa de sus intereses o de su derecho a un hombre prestigioso, y por eso en los pleitos difíciles o de importancia nadie busca al abogado desconocido sino que todos recurrimos al maestro de más prestigio que conocemos.

Parece que el Banco de Tarrasa se propone impugnar la minuta del señor Cambó, alegando que le parece caro. En cambio, a los consejeros de ese banco tal vez no les parezcan excesivos los dividendos pingües cobrados durante años y años sin riesgo alguno, ni el agio realizado durante muchos años con el capital ajeno, ni tal vez hagan mucho aprecio de la ruina que se ha evitado a muchos hogares y a no pocos comerciantes quizás solo por la intervención del Sr. Cambó.

Sen ganas de perder el tiempo esas extrañezas y esas protestas. Hay servicios que deben pagarse espléndidamente, no solo por su importancia sino porque se pudo prescindir de ellos. El no hacerlo así, es prueba de mezquindad.

MARTINEZ ORIOL.

EL CONFLICTO DEL DÍA

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Desde que se publicó el decreto creando en plazas de jefes de Negociado de Hacienda para liquidar el impuesto de utilidades, se inició entre el personal de este departamento ministerial un malestar grande, malestar del que nos informó diariamente por teléfono nuestro activo corresponsal en Madrid.

Una comisión integrada por representantes de todas las dependencias de Hacienda visitó al ministro para expresarle los perjuicios que al personal se

AYER

La explosión de una bomba en Chantada hizo pensar a las gentes que el movimiento agrario, que tanto desarrollo adquirió en aquel distrito, había llegado al terrorismo en sus campañas. Por fortuna no fué así, ni quieren los agrarios que así sea. La bomba que mató al maestro de Aspáy llevaba la intención de una venganza personal y no tuvo, por tanto, el hecho carácter de delito político-social. Pero, es un aviso. Fuese cual fuera la causa del atentado, es lo cierto que en la aldea se ha pensado en fabricar bombas y en hacerlas explotar para que sucumba el adversario. No serán los agrarios, en masa, quienes utilicen tales medios de lucha, si saben reponder a la honradez de sus intenciones. Pero puede ser el oprimido injustamente por cualquier caciquillo ruin, y puede ser el gravado inmerecidamente en el reparto de consumos, quien, en un mal momento, en una desgraciada hora de alucinación, se acuerde de que el terrorismo puede arraigar en la aldea, y piense en que un pobre maestro de escuela, honrado y bien querido, cayó muerto al explotar una bomba que un enemigo personal puso a su alcance.

El pleito de los funcionarios de Hacienda también despertó interés ayer. En las oficinas de la Delegación de Hacienda de Lugo el paro fué absoluto. El público, enterado de las causas de este paro, se puso de parte de los funcionarios, contribuyendo a que el paro resultase más notorio.

Celebráronse los mercados, con bastante concurrencia y sin que en los precios de las subsistencias se advirtiese variante alguna desde los días anteriores.

Hubo sesiones de cinematógrafo en el Círculo de las Artes, continuando la exhibición de una película de serie que el público sigue con mucha atención.

Y, del 18 de enero, ni media palabra más.

le causaba y le pidió que revocase el decreto; los funcionarios tenían la esperanza de ser atendidos, pero el debate que desarrolló en el Congreso el señor conde de Romanones les ha demostrado que el ministro no está dispuesto a rectificar.

En vista de esto, surgió el acuerdo de declarar la huelga de brazos caídos, cesando los funcionarios en sus trabajos y guardando a la vez una actitud tranquila sin abandonar sus puestos.

Como ya hemos dicho, el paro afecta a todas las provincias.

Los funcionarios publicaron un manifiesto razonando su protesta, que, indudablemente, cuenta con la simpatía de la opinión.

Es muy extenso este documento. lo que nos priva de insertarlo íntegro, pero entrasacamos de él el siguiente párrafo, síntesis de la protesta que dió origen al conflicto:

«El impuesto de Utilidades hace veinte años que fué establecido en España, y durante todo este tiempo fué liquidado por los actuales funcionarios de Hacienda, a los que ahora, al cabo de este tiempo, y por una modificación que no es, ni mucho menos, sustancial, se les dice que hay que traer gente nueva, puesto que los actuales empleados no sirven. Para esto se convoca a cien plazas de jefes de Negociado, dotadas con 6.000 pesetas, y se exige para tomar parte en el concurso- oposición un título facultativo, ser empleado de Hacienda o bachiller, acreditando haber servido durante tres años, cuando menos, en Compañías o Empresas de reconocida importancia, y de ellos, dos consecutivos en la misma entidad y con destino de contables, con buena concepción, dejándose al Tribunal la facultad de admitir o rechazar en último recurso las solicitudes que se presenten; es decir, que con el título de bachiller puede aspirarse a plazas de 6.000 pesetas; y en la exposición del decreto que comentamos se dice que pronto se convocará a oposiciones al Cuerpo general de Hacienda con arreglo a la ley de Funcionarios, y en éstas, para disfrutar un sueldo de 3.000 pesetas, se exige un título facultativo, no basta ser bachiller y hay que hacer exámenes en que entran las materias siguientes: Derecho político, derecho administrativo, economía política, Hacienda pública y un ejercicio escrito acerca de la legislación referente a los servicios del Ministerio. De manera que, para 6.000 pesetas, bachiller y el impuesto de Utilidades; para 3.000, todas las

firmas citadas y todos los servicios afectos al Cuerpo, y además título facultativo. ¿Puede haber incongruencia mayor?»

La Unión de Funcionarios hizo publicar una nota oficiosa en la prensa de Madrid, en la que hace constar su adhesión al personal de Hacienda.

La huelga de los funcionarios del Ministerio de Hacienda deja paralizados multitud de servicios.

Cesa el anticipo de pagos e ingresos del Tesoro; el caja del 4 por 100 interior, y no se realizará ninguna operación en la Delegación de Hacienda.

Por otro lado, se echa encima el plazo para la confección de las nóminas, y no sería extraño que, no ya el día 20, como se dijo por el ministro de Hacienda al hablar del adelanto de la paga de 1.º de febrero, pero ni siquiera en esta fecha se puedan percibir los haberes devengados por todas las clases civiles, militares y eclesiásticas, así como por las clases pasivas.

También quedan en suspenso, por virtud de la huelga, todas las operaciones correspondientes para el pago de los intereses y amortización de la Deuda pública.

EN LUGO

Secundando el movimiento de protesta del personal de Hacienda de toda España, también en Lugo se ha planteado la huelga de funcionarios.

Ayer se advirtió una paralización total en las oficinas de la Delegación.

Por encontrarse con licencia, fuera de la capital, el delegado del Gobierno civil por ausencia del Sr. Garrido. Parece que en esta entrevista el Sr. Sampol preguntó al Sr. Vales, en nombre del Gobierno, cuál era la actitud del personal de Hacienda de Lugo. El Sr. Vales se dice que contestó que los funcionarios de Lugo estaban de acuerdo con sus compañeros de Madrid.

Seguidamente el Sr. Vales convocó la junta de jefes, cuyos acuerdos fueron acogidos con agrado por el personal de las distintas oficinas.

Durante las horas de oficina de la tarde el personal de la Delegación permaneció en la calle formando corrillos y cambiando impresiones.

Hasta la hora de recibir las confe-

rencias de prensa no había cambiado la actitud de los funcionarios de Lugo. Comentábase calurosamente en todas partes el estado de la huelga.

Algunas personas que acudieron a la Delegación de Hacienda para resolver asuntos propios, y que desconocían la actitud de los funcionarios, mostráronse partidarios de la protesta al oír las manifestaciones de los empleados, y se retiraron de las oficinas sin hacer la menor insistencia respecto a la tramitación de sus asuntos.

Por la moralidad

UN DOCUMENTO DE LAS MADRES DE FAMILIA

La Asociación de Madres de familia ha hecho entrega de un documento al ministro de la Gobernación.

Lo firman muchas señoras de Madrid.

Comienzan diciendo que enteradas de la favorable acogida que el ministro dispensó al escrito de los estudiantes universitarios, piden se emprenda una campaña contra la plaga del jug y que se haga cumplir la prohibición de entrada de los menores en los aludidos centros de pervasión.

Interesan que se castigue con rigor a los dueños de los citados establecimientos donde se permite la entrada a los menores de edad.

Piden al Gobierno que vele por la honestad pública, prohibiendo lo que es deshonra de una nación civilizada.

También solicitan que se giren visitas a los kioscos de venta de periódicos, a fin de que no se exhiban, ni mucho menos se vendan a la juventud, revistas pornográficas.

Para evitar la pervasión de la juventud rugan las madres de familia que se adopten medidas de moralidad, lo cual se conseguirá con solo hacer cumplir las leyes vigentes.

CRÓNICA JUDICIAL

LESIONES

Contra Antonio Francisco González instruyése proceso en el Juzgado de Monforte, como autor de un delito de lesiones.

Ayer se celebró el juicio oral de esta causa en la Audiencia provincial y el abogado fiscal Sr. Badia pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Defendía el Sr. Tella.

SUSPENSION

La vista de otra causa señalada para ayer, procedente del Juzgado de Ribadeo, fué suspendida hasta nuevo señalamiento.

Del Gobierno civil

Anoche regresó de la Coruña el gobernador civil de esta provincia don Eduardo Garrido Casero.

Ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del gobernador civil interino Sr. Sampol.

Ocupóse la Junta de varios asuntos de trámite ordinario y de reclamar aceite para facilitar al vecindario al precio de tasa.

DEL POEMA DE CASTILLA

LA CIUDAD

Empinadas, torcidas, las callejas.
Infinitos casones señoriales,
Plazas con añorantes soportales
por donde cruzan, lentas, las parejas.

Hay un convento cada cuatro rejas.
Y hay una iglesia cada dos portales.
Y, además, dos grandiosas catedrales,
donde plañen mil curas y mil viejas.

Hay infinitas niñas soñadoras;
infinitas mamás murmuradoras.
Hay infinitos hombres con desganos.

Y hay domingos con marchas musicales
Y hay ñoñas con aventuras pasionales.
Y hay un eterno doble de campanas.

EL LUGAR

Cien vecinos. Diez casas. La solana.
Una hermita pequeña y dormida.
Y el trabajo y el sueño y la comida
son la misma faena cotidiana.

Hay un cura muy viejo. Una tartana
que, de la triste aldea enmudecida,
va muy de tarde en tarde hacia la vida
de alguna ilustre villa más cercana.

Conviven en miserias campesinas
as mujeres, los niños, las gallinas,
os cerdos y los rubios recentales.

Se ven, por precisión, los mismos seres
para cumplir idénticos deberes...
Y retornan las horas siempre iguales.

EL HUERTO

Debajo de unos pardos roquedales
y entre tapias de adobes, está el huerto.
Hay en él un fantástico concierto
de xilgueros, cigarras y panales.

Hay sendos uon ambages de zarzales
y un roto surtidor de chorro incierto.
Hay un brocal de líquenes cubierto
y unos entecos árboles frutales.

En la quietud conventual, vernal
del crepúsculo, surge el ideal
como una milagrosa flor de lis.

Y en medio de la extática emoción
florece la divina inspiración
del inefable huerto de fray Luis...

Federico Carlos Salnz de Robles.

CARBONES de galleta y oval-
des, de calidad superior. Se venden: Calle Manuel
Becerra, al lado de Teléfonos; a 8
pesetas quintal.

Igualmente se expenden patatas
a 14 pesetas.

El problema del cambio y los valores de la moneda

Indudablemente, con independen-
dencia del valor intrínseco que sólo
en la moneda metálica cabe conside-
rar, en las divisas, como represen-
tación del signo de cambio de las
naciones, puede apreciarse dos cla-
ses de valores; uno nacional y otro
internacional.

El valor nacional, o sea la po-
tencia adquisitiva de la moneda den-
tro del país emisor, afecta a todos
los vecindados en el mismo. Es
evidente que este valor se halla en
razón inversa con el de los produc-
tos que se adquieren. Si una arroba
de harina costara 10 pesetas en vez
de las 15 que cobran ahora los de-
tallistas, claro es que el valor de la
peseta aumentaría. Si una arroba de
aceite vale 33 pesetas, tiene menos
valor la peseta que si vallera 20. Y
por afectar a todos los nacionales,
ya se ve que el Poder público no

puede tener otra forma de interven-
ción que la de procurar que haya
exceso de oferta de cuantos produc-
tos son de uso común y de primera
necesidad, prohibiendo las exporta-
ciones y alentando las importaciones
de los mismos, no de los superfluos,
sin preocuparle gran cosa que el ex-
ceso de importaciones pueda alterar
el otro valor de la moneda, el inter-
nacional, porque lo trascendental de
momento es evitar la miseria o la
penuria; es decir, procurar que el
valor adquisitivo de la moneda den-
tro de la nación se aumente, pues
ello lleva en sí que la vida sea ba-
rata, y en la nación en que tal ocu-
rre no haya problema insoluble.

¿Quién no recuerda la grave si-
tuación económica de España y de
nuestra moneda, en lo internacional,
cuando las guerras de Cuba y Fili-
pinas? Entonces, para adquirir un
franco se necesitaban dos pesetas y
media; no había moneda quizá más
despreciada; pero... la harina costa-

ba a cinco pesetas arroba; el aceite,
a nueve pesetas; el jabón, a 90 cén-
timos el kilo, y los tejidos y el cal-
zado a precios de similar baratura.

¿No hemos de llegar a la conclu-
sión de que, cualquiera que fuese su
posición internacional, la peseta te-
nía un gran valor nacional? Así fue-
ron posibles la reconstitución de
España, los presupuestos con «su-
perávit» de Villaverde y tal vez, tal
vez, que los desastres bélicos no tu-
vieran como secuela otras sacudidas
que nos pusieran en trance de ruina.
Y a la reconstitución de España sub-
siguió de modo natural una eleva-
ción en el valor internacional de la
peseta, hasta llegar a ponerse casi
a la par del franco y de la libra es-
terlina. Para conseguir en aquellos
años el alza de la peseta fué sufi-
ciente que no se interrumpiera la
exportación de minerales a Inglate-
rra, especialmente hierro de Bilbao
y la de frutas y hortalizas de Levan-
te a Inglaterra, Francia, Alemania,
Holanda, Rusia, etc.

El valor internacional, o sea el
valor adquisitivo de nuestra moneda
en otras naciones, ya se ve que pue-
de variar de una a otra, según las
importaciones que verifiquen en Es-
paña cada una de ellas. Este valor
—que claro es que no consideramos
desdénfiable— interesa de alterno mo-
do a los explotadores y a los que
importan primeras materias, maqui-
naria para industria o cualesquier
producto. El que las libras que reci-
be de Inglaterra el levantino por sus
naranjas o el bilbaino por su pirita
de hierro las adquiere el catalán a
27 o 28 pesetas para pagar el algo-
dón, los carbones o maquinaria que
necesite, no afecta gran cosa al cóm-
puto de la economía nacional, pues
las pesetas que las libras le cuestan
de más a Cataluña van a parar pro-
bablemente, en primer término, a
Bilbao o a Levante, de la misma ma-
nera, que durante la guerra el bil-
baino y el levantino cambiaban sus
libras a 16 o 17 pesetas, o sea con
depreciación de ocho o nueve pesetas
en beneficio de los importade-
res.

¿Quiere ello decir que en el or-
den internacional del cambio un Go-
bierno debe confinarse en una indi-
ferente pasividad? No. Pero lo más
eficaz es precisamente alentar las
industrias de posible exportación,
que con la de minerales y frutas
contribuirían al sostenimiento inter-
nacional de la peseta

IDEAL BAR

PREVIO ENCARGO
SE SIRVEN

Almuerzos, Comidas, Me-
riendas y Cenas.

Hay mariscos y quesos
variados, todos los días.

Visitadlo y no dejaréis de
ir ni un solo día.

¡OJO! Manuel Becerra, 16.-LUGO

Casa de los herederos de D. Juan Vidal Peña

En pública subasta y
en la Notaría del doctor
D. Manuel Montero Lols, se vende
la casa de la calle de Emilio Caste-
lar núm. 7, compuesta de planta ba-
ja y dos pisos de construcción su-
perior, con el patio y casetas que
están a la espalda.

La subasta se celebrará el do-
mingo 23 del corriente, a las doce
de la mañana.

Los propietarios se reservan el
derecho de adjudicación.

Dulce de membrillo de Puente-Genil

El mejor postre :-: El más económico

Se ha recibido una importante partida de este artículo en cali-
dad extra, en el Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, que se
despacha a los limitados precios siguientes:

Caja de madera pequeña	una	3 pesetas
» » » mediana	»	6 »
» » » grande	»	12 »

El kilo suelto sin envase a 3,50 pesetas.

También se ha recibido AZUCAR BLANCO MOLIDO a pe-
setas 2,40 el kilo y a pesetas 2,35 desde diez kilos en adelante.

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO PRIMO ROCA NOVO MEDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estó-
mago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades
de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid
y demás clínicas del Dr. Bourcau.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Pallares 3.-2.º

BAR La Alegría

HAY QUE VISITARLO
Mariscos
variados todos los días

Se encarga de toda clase de merienda
avisando con dos horas de anticipación
Manuel Becerra, 1.—LUGO

Los servicios de Correos en España

UNA OBRA DEL CONDE DE COLOMBI

El actual director general de Co-
municaciones ha publicado, con mo-
tivo de la celebración en Madrid del
VII Congreso de la Unión Postal
Universal, una interesante obra que
lleva por título «Los servicios de
Correos en España».

Se ocupa la obra, como su mis-
mo título lo expresa, del estado ac-
tual de los servicios postales en
nuestra patria; para mayor claridad
del lector, el trabajo del señor con-
de de Colombi ha sido avalorado
con buen número de gráficos y ma-
pas hechos a varias tintas.

Consta además, tan importante
obra, de un proyecto de ampliación
y mejora de los servicios españoles.

En este género de obras, es tan
completa la que acaba de publicar el
conde de Colombi, que hasta los
cinco meses de servicio postal aéreo
que hay en España, tiene su más
completa estadística y su gráfico de-
mostrativo de lo que es y de lo que
debe ser.

Felicitemos al señor conde de
Colombi por estas iniciativas, así
como por lo intenso de su labor en
el alto puesto que ocupa.

DEL MUNDO DEL MISTERIO

EL FENÓMENO DE LOS APORTES

No todos los mediums pueden servir de instrumento para que el fenómeno de aportes se verifique, consistiendo esto en que el espíritu tiene que apoderarse de una grandísima cantidad de fluido para que el hecho se verifique.

Supongamos que se trata de trasladar una flor de un punto a otro. El espíritu después de tomar fluido del medium combinándolo con el suyo, va al sitio donde está la flor, allí la satura y hace que por una corriente intensísima se destruyan las fuerzas de cohesión que en dicha flor existen. Desde luego se concibe que al destruir dichas fuerzas las moléculas se disgregan. La flor, por decirlo así, se ha sublimado, etereizado, y por lo tanto se redujo a un cuerpo invisible de mayor densidad que las conocidas por nosotros; como dicha flor se encuentra por un lado con la densidad del aire que es mayor, y por otra parte con la del éter que es menor, claro que no podrán confundirse sus elementos constitutivos ni con el aire ni con el éter, y en ese estado es impulsada por una corriente directriz que ejerce sólo su fuerza sobre las moléculas, de un punto a otro, sin que puedan separarse.

Con objeto de que cada molécula tome su primitivo lugar las orienta con fluido, de tal modo, que cada una tenga, por un lado afinidad con la superior, y por otro con la inferior. De aquí resulta que si una molécula fuera a adherirse a un lugar que no le perteneciera, sería inmediatamente rechazada por el fluido de la molécula correspondiente. Hay que tener en cuenta la proximidad en que se hallan, pues al disgregarse no lo hace cada una por su lado sino con orden, de tal modo que cada molécula se halle más cerca de las que en el objeto le estaban unidas.

Si pretendiera un espíritu introducir la flor en una habitación herméticamente cerrada, como quiera que la precitada flor se ha convertido en un cuerpo que pudiéramos llamar gaseoso y sin densidad apreciable, las moléculas pueden introducirse sin obstáculo y atravesar los cuerpos sin que pierdan ni la velocidad de que van animadas, ni la atracción que entre sí ejercen, a causa de que la corriente fluidica impulsora atraviesa, o mejor dicho, como vibraciones etéreas, se propaga a través de todos los cuerpos, no perdiendo la orientación porque no se ejerce por los elementos atravesados influencia que la contrarreste.

Una vez introducidas las moléculas en la habitación, queda la flor disgregada, sin fuerzas extrañas que se opongan a la atracción que ejerce entre sí las moléculas orientadas, y por lo tanto es indudable que se reunirán en el acto, constituyendo la flor tal y como estaba cuando fué disgregada.

Una vez transformada nuevamente en materia, la gravedad actúa sobre ella y desciende por su propio peso.

UN CASO TÍPICO DE REGRESIÓN DE EXISTENCIA

El coronel francés M. de Rochas, fué uno de los experimentadores que más trabajaron por la demostración de la existencia de las vidas sucesivas. Tuvo muchos años sujetos a dicho efecto, pero sobre todo dos de ellos le ofrecieron resultados sorprendentes. En estado cataléptico y por un esfuerzo de memoria, les hacía pasar desde su edad madura hasta la gestación en el claustro materno: después, los sujetos pasaban a sus vidas anteriores hasta la época gris de los siglos en que la regresión tiene un límite infranqueable para la ciencia.

Entre los que han seguido al coronel Rochas en sus atrevidas y curiosas experiencias se distingue el príncipe alemán Galitzin, quien de retirada de uno de los cuarteles de Hamburgo en compañía de dos amigos oficiales tropezó en la calle con una mujer exámine, a la que después de librar de las garras de la implacable, hizo medium de sus experiencias.

Cuando tuvo educada a la infeliz, que sólo hablaba el desestable alemán de los suburbios, y la hizo regresar a su anterior existencia, declaró en correctísimo francés que había sido una distinguida bretona del siglo XVIII en cuya vida pesaba un delito de homicidio y un gran pecado: el de haber contraído amores ilícitos y el de que no pudiendo resistir la vida conyugal, se le metió en la cabeza la idea de desembarzarse de su marido, como así lo hizo, arrojándolo al mar y designando el lugar del crimen con una precisión extrema.

El príncipe, al ver con la corrección que se había expresado la medium en francés, y en su deseo de comprobar la novela relatada por su protegida, comenzó por interesar a la policía la vida y milagros en Hamburgo de la medium, obteniendo los siguientes informes:

Que era una perdida de las de última categoría; que había actuado desde su juventud en los barrios bajos de la ciudad.

El príncipe Galitzin, en unión del diplomático marqués de B..., se dedicaron, una vez conocidos los antecedentes de esta mujer, a confirmar los hechos revelados por su mediumidad, especialmente en lo

concerniente al crimen, por lo cual decía había aceptado una encarnación tan penosa y humillante. Y, en efecto, por distintos conductos pudieron confirmar el relato hecho por la bretona, así como la existencia de la roca, desde la cual precipitó a su marido al abismo, situada en uno de los rincones de las costas del Norte de Francia.

PARACELSO.

CARBONES MINERALES

Galleta, 46 ki os. 8'00 ptas.
Antracita, id. id.. 6 50 »
Cok, id. id.. 7'00 »

DEMETRIO ALVAREZ
Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

CRÓNICAS BARCELONESAS

(De nuestro servicio especial)

EL BUEN GOBERNADOR.

Es el general Martínez Anido el hombre del día en Barcelona. Jamás autoridad alguna supo captarse, como nuestro gobernador, la confianza y el aplauso de todos los ciudadanos.

La Prensa de todos los matices lo reconoce así y sin reservas aplaude su actuación.

Los únicos que no lo hacen, los únicos que están en desacuerdo con la gestión gubernativa son los vendedores sin conciencia que por su desaprensión han ido a dar con sus pesas huecas a los calabozos del Palacio de Justicia o a las celdas de la Modelo y los de la misma calaña que están aguardando turno para correr la misma suerte que sus colegas. Lo que ha comenzado a hacer el Sr. Martínez Anido—pues lo hecho hasta ahora según él mismo declaró anoche no es más que para levantar el telón—era de absoluta necesidad en Barcelona, pues a causa de la ausencia absoluta del principio de autoridad aquí todo el mundo robaba con desenfreno inconcebible, haciendo imposible la vida a cuantos pablamos la condal ciudad.

Por lo pronto la actitud resuelta del gobernador civil ha servido pa-

ra que se iniciara el pánico entre las mesnadas de foragidos que merodean por los mercados y mostradores de todo género donde se expenden los artículos de primera necesidad, y para que al darse la voz de «¡sálvese el que pueda!» cada cual procure en salir lo mejor posible del compromiso en que sus fechorías les han metido, haciendo firmes propósitos de no reincidir... mientras en Barcelona haya un gobernador que sienta la dignidad del cargo.

Los actos del buen gobernador, como la Prensa ha dado con gran acierto en llamar unánimemente al señor Martínez Anido, absorben hoy la atención de todo Barcelona. Todas las miradas se dirigen hacia el valeroso caballero que en un gesto de dignidad ha sabido dar al traste con tantas corruptelas y tantas condescendencias. Es el hombre que convenía a Barcelona y del temple del Sr. Martínez Anido debieran ser los gobernadores de todas las provincias. Si así fueran no serían tantos los ricos improvisados, pero en cambio sería mayor la penetración entre los gobernantes y los gobernados.

JOSÉ CONMART.

Barcelona, enero de 1921.

Vinos legítimos superiores

A 65 céntimos litro

SAN ROQUE : : NUM. 5

¡ALERTA NAVEGANTES!

AL ACERCARSE A LAS COSTAS INGLÉSAS

La Dirección General de Navegación y Pesca Marítima ha circularo a todas las Comandancias de Marina la siguiente noticia:

«Anoche ha publicado la «Gaceta de Londres» un aviso a los navegantes de que todo buque, al aproximarse a la costa de la Gran Bretaña, debe obedecer a las señales luminosas o de artillería que se le hagan, absteniéndose de hacerlas por sí mismos; y formula además otras prohibiciones para estancia en puerto, todo ello bajo pena de disparar inmediatamente. Esta prevención se debe a una probable tentativa de contrabando y desembarco por facciosos en Irlanda».

Ya lo saben los navegantes. Hay que aproximarse con cuidado a la costa británica o exponerse a ser tomado por «sinffelner».

Y recibir un cañonazo como saludo.

Para Navidades Rifa de aves y caza.

Visiten esta casa y probarán la suerte.

A comer pollos baratos.

7 DOCTOR CASTRO 7

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES

Se recibió una importante

::: :: remesa ::: :::

CLINICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

::: TOMAS NUÑEZ CORDERO :::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

Trafamiento y curas con observación analítico-biológico

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

Veinte años práctica profesional y siete Hospital

ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La huelga de los funcionarios de Hacienda

Madrid 18 22:55.

Un plazo de 24 horas

A pesar de que en la nota oficial del Consejo de anoche no se da cuenta de ello, se sabe que el Gobierno acordó conceder un plazo de 24 horas a los empleados de Hacienda para que aquéllos pongan fin a la huelga.

Este plazo comenzó en la mañana de hoy.

Si los huelguistas no deponen su actitud, el Gobierno adoptará medidas extremas.

Adhesiones

Se asegura que los funcionarios de Hacienda cuentan con la adhesión de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, para el caso de que llegase a ser preciso el concurso de aquéllos.

Ofrimientos al Gobierno

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que el Gobierno había recibido las adhesiones de muchos funcionarios de diversos puntos de España.

Dice Dato

El jefe del Gobierno dijo a los reporteros que no esperaba que en la sesión de esta tarde del Congreso se interpelase al Gobierno acerca del pleite de los funcionarios.

Los funcionarios de Sevilla

Manifestó el Sr. Dato que los funcionarios de la Delegación de Sevilla habían prometido anoche a S. M. el Rey que hoy reanudarían el trabajo.

De Gobernación

El conde de Bugallal informó al presidente del Consejo de las noticias de los gobernadores civiles, que acusan tranquilidad en toda España.

Dimisiones

Presentaron la dimisión de sus cargos los altos funcionarios de Hacienda Sres. Illanas, Flores de Lemus y se asegura que también el Sr. Baeza y Sarabia.

El conflicto sigue igual

La huelga de funcionarios no experimentó variación en toda España.

Una reunión

Celebraron una reunión los jefes de Administración con el ministro de Hacienda para cambiar impresiones respecto al estado del conflicto.

Parece que el Gobierno está dispuesto a derogar el decreto que dió lugar al planteamiento del conflicto, si los empleados reanudan el trabajo.

Un rumor

Se dice que algunos elementos pertenecientes a una institución respetable mostraron su conformidad con la actitud de los funcionarios de Hacienda.

Dichos elementos llegaron a de-

clarar que si el ministro de su departamento procediese con la injusticia que lo hizo el Sr. Domínguez Pascual, ellos adoptarían la misma actitud de protesta que los empleados de Hacienda.

Una cesantía

Se decretó la suspensión de empleo y sueldo del subdelegado de la Deuda D. Moisés Aguirre Carbonell, por mostrar su adhesión a los huelguistas.

Comentarios

Entre la gente política sigue prevaleciendo el pleite de los funcionarios de Hacienda.

Estos formaban cerrillos a las puertas de las dependencias comentando las incidencias del conflicto.

Se cree que el Gobierno se halla en situación muy difícil.

Dice el ministro

El Sr. Domínguez Pascual insistió en que era inexacto que secundasen el paro los funcionarios de Aduanas.

Otra huelga de funcionarios

Hoy se declararon también en huelga los empleados del Ministerio del Trabajo como protesta de haber sido nombrados fuera del escalafón de dicho personal los periodistas D. Cristóbal de Castro, don Javier Bueno y el Sr. Lonstan funcionarios de aquel departamento.

LAS CORTES

SENADO

El pleite de los funcionarios

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el Sr. Sánchez Toca.

El marqués de Alhucemas invoca el derecho que le concede el artículo 13 para ocuparse del conflicto de los funcionarios de Hacienda.

El presidente de la Cámara ruega que aplaze esta interpelación hasta la sesión próxima.

El Sr. García Prieto dice que accede a ello.

Apruébanse varios dictámenes.

Suspéndese, reanúdase y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sin interés

Comienza la sesión a las tres y media.

Preside el Sr. Sánchez Guerra y en el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación, Trabajo y Hacienda y el presidente del Consejo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pásase al orden del día.

Discútense y aprueban algunos dictámenes de la comisión de Incompatibilidades.

Un diputado se opone a que sea proclamado el Sr. Sánchez Dalp, por el distrito de Sigüenza, alegando que dicho señor se halla sujeto a expediente de Hacienda por pago de una multa impuesta por ocultación de subsistencias.

Otro diputado ocupase ligeramente del conflicto de los funcionarios.

Los Sres. Villabragima y Salvatella defienden la proclamación del aspirante Sr. Sánchez Dalp.

Por 113 votos contra 3 es aprobada su acta.

El Sr. La Cierva censura las persecuciones de que se hizo objeto a los candidatos que se presentaban con el carácter de independientes por Sevilla.

Discútense varios dictámenes del Tribunal Supremo.

Figura entre ellos el emitido acerca del acta de Valmaseda, por donde aparece proclamado el señor Balparda.

El Sr. Chicharro promueve un gran escándalo, siendo llamado varias veces al orden.

Sin otras notas de más relieve se levantó la sesión.

OTRAS NOTICIAS

El Rey en Madrid

Procedente de Sevilla, llegó esta mañana a Madrid S. M. el Rey.

Fué recibido por el Gobierno, la familia real y las autoridades.

Romanones, mejorado

Hállase muy mejorado de la indisposición que le obligó a guardar cama estos días, el conde de Romanones.

A pesar de esta mejoría el conde sigue en el lecho.

Esto le impidió el que tomase parte en la sesión de esta tarde en la Cámara popular, en la que pensaba ocuparse del asunto de los funcionarios de Hacienda.

Había anunciado el conde a sus amigos que plantearía un debate sobre dicha cuestión.

Conferencias

Conferenciaron varias veces durante el día de hoy los Sres. Bugallal, Cañal, Domínguez Pascual y Dato.

Trataron de la huelga de los empleados.

Medidas enérgicas

El Sr. Dato insistió en que si los funcionarios de Hacienda no deponen su actitud, se adoptarán medidas enérgicas para poner término a la anormal situación creada.

Dice Cañal

El ministro del Trabajo confirmó a los periodistas el plante del personal de su departamento por la creación de tres nuevas plazas fuera del escalafón.

De Bilbao

Bilbao.—La policía se incautó de ocho bombas que se hallaban ocultas en el pueblo de Sestao.

De Pamplona

Pamplona.—Huelga el gremio de carniceros.

El Ayuntamiento se hizo cargo del abastecimiento de carnes.

De Zaragoza

Zaragoza.—Continúa en el mismo estado la huelga de matarifes.

Huelga de cigarreras

Madrid.—Se anuncia para fecha

próxima la huelga de cigarreras en todas las fábricas de la nación.

Últimas impresiones de la huelga de funcionarios

Apoyan a los funcionarios de Hacienda en su actitud los de Gobernación, Comunicaciones, Trabajo y otros.

Se dice que los funcionarios huelguistas acordaron no acudir a la estación a esperar al Monarca, al llegar esta mañana de Sevilla.

Circulan insistentes rumores de crisis ministerial.

Las sesiones de hoy en las Cortes esperábase que fuesen muy movidas.

Se cree que las de mañana darán mucho juego.

El Sr. Domínguez Pascual conferenció con el Sr. Dato muy detenidamente esta tarde.

DE BARCELONA

Expulsión de sindicalistas

Barcelona.—Fueron expulsados hoy de Barcelona varios individuos considerados como peligrosos para el orden público.

Pésames

De la ciudad condal se enviaron numerosos telegramas de pésame al exministro Sr. Ossorio y Gallardo, con motivo del fallecimiento de su hermano el notable periodista barcelonés D. Carlos Ossorio.

Tranquilidad

El día de hoy transcurrió sin incidentes de importancia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 18

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	00'00
Idem fin de mes.	00'00
Amortizable al 4 por 100.	00'00
Idem al 5 por 100.	92 50

ACCIONES

Banco de España.	561'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	270'00
Azucareras preferentes.	95 00
Id. ordinarias.	37'00
Id. obligaciones.	00 00

CAMBIOS

París (vista) francos.	47 92
Londres (vista) libras.	28'15
Berlín (vista) marcos.	12'00

SIOL.

Crónica de sociedad

VIAJEROS.

Procedente de Madrid pasó para Lorenzana el diputado provincial Sr. Solla.

—Salió para Chantada, con objeto de intervenir en la causa por explosión de una bomba en aquel municipio, el teniente-fiscal de la Audiencia Sr. Fernández.

—Para Villalba salió D. Roberto Díaz-Requeijo, con motivo del fallecimiento de D. Andrés Basanta.

Con igual motivo saldrán hoy, en un automóvil particular, los señores García Armero, Armas, García Gesto, Sanjillao, Cazón y algunos más.

También salió D. Ramón Olano, para Villalba, con el mismo motivo.

LA BOMBA DE ASPAY

La incomunicación telegráfica con Chantada movió a pensar, al tenerse conocimiento de la explosión de una bomba en Aspay, que la mano criminal autora del atentado había completado su obra cortando los hilos del telégrafo para impedir auxilios y aumentar confusiones en los primeros momentos. Pero, la realidad vino a demostrarnos que la avería de los hilos del telégrafo le causó el temporal, como otras muchas averías que a lo largo de los tendidos telegráficos se registran estos días. Más valió que así fuera. Sin embargo bien pudieron las autoridades gubernativas y judiciales de Chantada utilizar el correo, como lo hicieron los corresponsales de la Prensa, y los funcionarios de Instrucción pública, y así no se pasaría por el trance poco grato al encargado del Gobierno civil, al presidente de la Audiencia al fiscal de verse sorprendidos por la noticia pública en la prensa.

Tampoco tiene carácter político el atentado. Las primeras impresiones recogidas hicieron pensar en que la inquietud que se advierte en el distrito de Chantada por la decidida actitud de los elementos agrarios, pudiera ser la causa del suceso. Pronto se desvirtuó esta creencia, y más pronto deshizo el enorme error en que quería caer una parte de la opinión culpando, precisamente, a los agrarios, del atentado. Poco a poco, señores. Los agrarios son gentes del campo que defienden sus derechos de ciudadanos y de trabajadores frente a las opresiones caciquiles, son aguerridos defensores de una causa simpática; pero, ni son ni serán bandoleros que salgan a los caminos, ni fulbos soviéticos que se impongan por el terror. Los agrarios no necesitan llegar a esos extremos para defenderse, no quieren arribar a tan condenables procedimientos para combatir al cacique. Los agrarios deben tener en los maestros de escuela sus mejores amigos, ya que el maestro, al llevar la cultura a la aldea facilita las más sanas y las más útiles armas de ser y noble defensa. Los [agrarios] de Chantada no hacen suponer de su actitud frente al cacique ese terrorismo infame que denigra y envilece. Y sobradamente tienen probada su cordura, en algunos ayuntamientos, donde se les persigue a capa y espada por los pequeños oligarcas, frente a quienes no usan otro procedimiento de combate la gente del campo que unión y pasividad.

El autor del atentado de Aspay fué Daniel Ledo López, soltero, de 35 años de edad, de conducta sospechosa, que hace algún tiempo regresó de Nueva York y Cuba, y estuvo largas temporadas en Barcelona, Bilbao y Asturias, figurando entre los más discolos elementos de los grupos revolucionarios. Quería mal a su víctima D. Aniceto Pereira Gutiérrez porque desde que se fundó la escuela de Aspay en la parroquia de Santa Eugenia de Asma, los niños asistían a ella y habían dejado de asistir a la del padre de Ledo, que ponía clases particulares. Se practicaron registros en la casa de Ledo, al realizar su detención, pero resultaron infructuosas. Allí no había señales de nada que pudiese hacer creer en que la bomba se había preparado en aquel domicilio. Tampoco se sabe cómo ni cuándo fué colocada la bomba a la puerta de la casa del maestro.

El suceso ocurrió en la mañana del domingo. La señora del maestro salía para misa. En la puerta de la escuela encontró un paquete envuelto en periódicos. Intentó abrirlo, pero como no pudo hacerlo, se lo subió a su marido. Salió de nuevo la señora del maestro, y éste, se echó de la cama para abrir la caja que iba envuelta en los periódicos. Era de madera barnizada y tenía la forma de un libro. Como se resistía la caja a ser abierta, empleó varios instrumentos en la operación, hasta que decidió abrirla con unas tenazas. Entonces se produjo la detonación.

La muerte fué instantánea. El cadáver apareció al momento, a la vista de la señora de Pereira, con una mano seccionada, la izquierda, un boquete en el lado derecho del pecho y otro en la pierna del mismo lado, un ojo vaciado y la cara bañada en sangre.

Su hijo José de 9 años de edad, sufrió también lesiones leves en la cara y en el pecho, producidas por las tablas y las puntas del techo, que saltaron, por efecto de la explosión, haciendo temblar toda la casa.

Desde los primeros momentos de ocurrir el trágico suceso, y apesar de que la opinión en Chantada como en Lugo, buscó el origen en el movimiento agrario, los vecinos de la parroquia de Asma señalaron a Daniel Ledo como autor del atentado. Sin embargo, por el momento, no hay otras pruebas que el rumor público. El detenido, que condujo la Guardia civil a la cárcel de Chantada, muéstrase bastante tranquilo, nada dice que haga luz en el sumario, y sostiene su negativa con pasmosa firmeza.

El juzgado instruye el sumario

correspondiente. Para intervenir en él se designó al teniente fiscal de la Audiencia de Lugo, Sr. Fernández, dada la importancia del hecho, y la necesidad de evitar a todo trance que quede impune.

Mala cosa es, en verdad, que en la aldea haya estallado una bomba; malísima circunstancia para la campaña de los reivindicadores del campo que en la aldea se hubiese cometido un atentado de tendencias terroristas. Se hace necesario volver por los fueros de limpieza de conciencia de nuestra buena gente del campo, procurando que el hecho no tenga eco en nuestra región, y que quede como un suceso aislado, que si no tuvo su origen en doctrinas erróneas llevadas a la aldea, tampoco ha de servir de enseñanza perjudicial a quienes supieron por sí y por sus antepasados sostener muy en alto la bandera de la honradez y de la laboriosidad, lema único del hombre del campo gallego, escrito a las puertas de toda casa aldeana y en las frentes de todo sufrido labrador, Galicia adelante.

D'ORCA.

Instrucción pública

ACTITUD DEL MAGISTERIO ANTE EL ATENTADO DE CHANTADA

La comisión permanente de la «Asociación provincial del Magisterio», acordó:

1.º Protestar enérgicamente ante las autoridades del infame atentado que fué víctima el compañero D. Aniceto Pereira, maestro de Aspay (Chantada).

2.º Adherirse en un todo a la actitud de la Asociación del partido de Chantada, para el esclarecimiento del inculcable crimen.

3.º Conceder a la viuda e hijo del compañero fallecido, la cantidad de 600 pesetas, que como socio de la «Mutualidad del Magisterio de Lugo» tienen derecho a percibir.

4.º Abrir una suscripción entre el Magisterio de la provincia, que encabezará con 50 pesetas la Asociación provincial.

5.º El Presidente de la Asociación provincial se dirigirá a los de las Asociaciones de los respectivos partidos, para que tomen los acuerdos que crean oportunos, relacionados con lo expuesto y lo comuniquen para los correspondientes efectos.

6.º Dirigirse al Excmo. señor Ministro de Instrucción y al Ilustrísimo Sr. Director general de Primera enseñanza, protestando de tal vil atentado.

Teniendo en cuenta las circunstancias en que falleció el maestro de Aspay D. Aniceto Pereira, y toda vez que la viuda, por escaso tiempo de servicios del finado, no tiene derecho a pensión, la Sección Administrativa de esta provincia inició expediente para pedir al Gobierno la concesión de pensión extraordinaria vitalicia a favor de la viuda.

**

La Sección administrativa nombró ayer maestro interino de la escuela de Olleros, en Carballedo, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D. José Ares Sánchez, cubriendo la vacante producida por excedencia del maestro propietario D. Jesús Alonso Ríos.

**

Se enviaron a la Junta de derechos pasivos del Magisterio las nóminas para el abono de las jubilaciones y pensiones de este mes.

**

Los maestros y maestras de las escuelas del Ayuntamiento de esta ciudad que aún no enviaron a la Sección Administrativa los datos estadísticos del pasado mes, deben apresurarse a cumplir este servicio.

**

La Sección Administrativa acordó aprobar las cuentas del material de la enseñanza diurna del pasado año económico rendidas por los maestros D. Jesús Suárez y doña Asunción Sanjurjo.

°°

Se envió a la Dirección general la pretensión de D. Guillermo Alarcón Castañón, maestro de la escuela de Lousada, en Mondoñedo, de que se modifique la R. O. que le negó plentitud de derechos en el Escalafón.

°°

La Sección Administrativa anuncia la provisión por concursillo de la escuela de Olleros, en Carballedo.

La vacante se solicita del jefe de la mencionada Sección en el plazo de 15 días.

En OCTAVA PAGINA, encontrará noticias interesantes.

DE MONFORTE

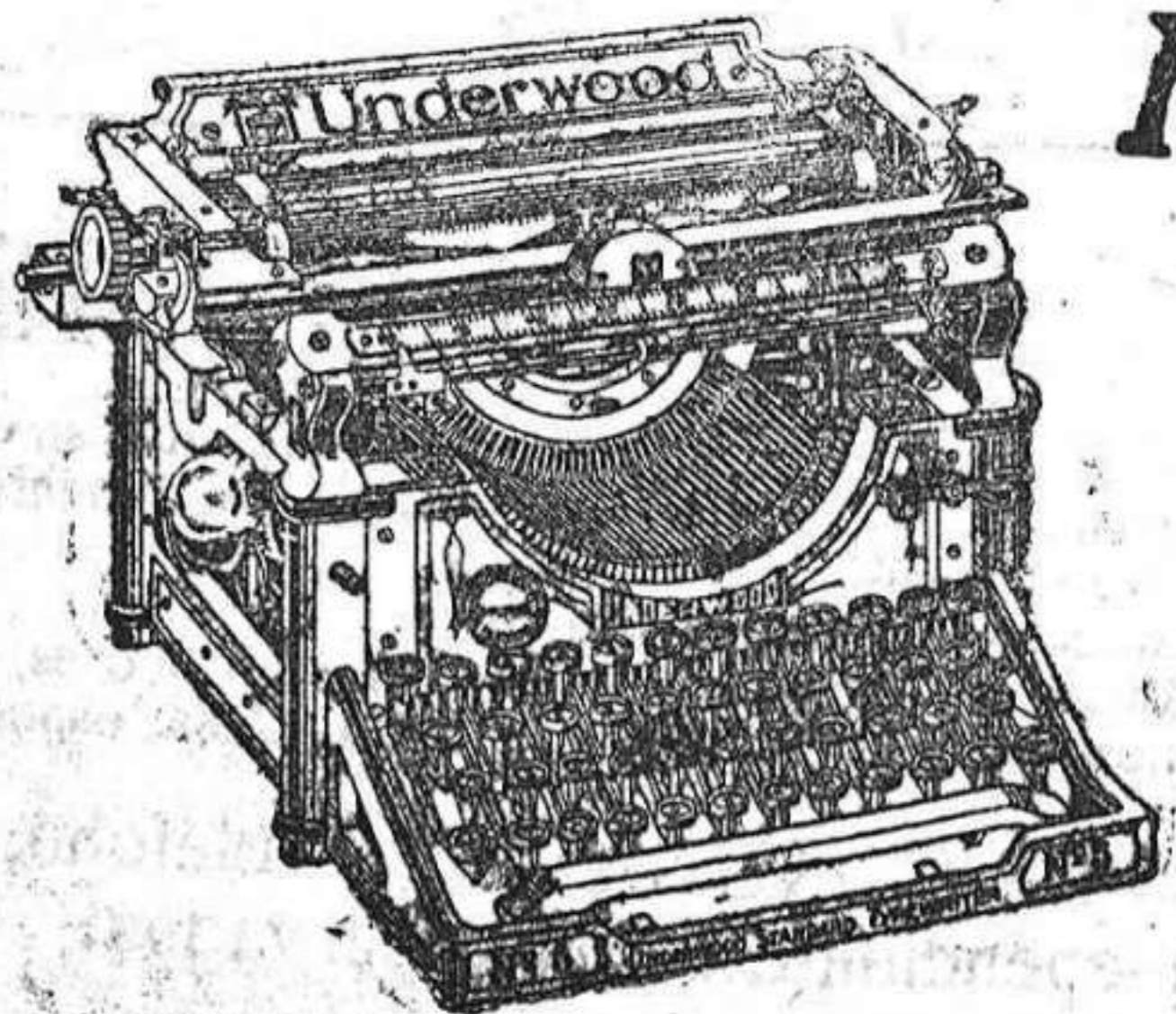
Monforte 18.—Trabajando en el enganche de dos vagones en la estación del ferrocarril de esta ciudad, rompióse una brida, dándole en el pecho al obrero Ramón Rodríguez, de 24 años de edad, soltero, el cual necesitó asistencia facultativa.

Su estado fué calificado de no grave.

ECOS

La Benemérita de Ribadeo denunció a aquel Juzgado a los vecinos de la parroquia de Piñeira José Pérez y Esperanza Rodríguez, por maltratar de obra a su convecina María del Socorro Fernández, a la que ocasionaron lesiones leves.

Por los guardias de Seguridad números 5 y 8 fué detenido, por faltar a la moral, José González, vecino de la Ruanueva, que pasó a sufrir quincena.



Máquina de escribir Underwood

1.000 referencias de primer orden en España

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

Dirigir la correspondencia a Apartado, núm. 298.—BARCELONA

Sucursal en Coruña, Calle Marina, 19

Es uno de los mejores el número 162 de la popular ilustración «Vida Gallega», que el gran periodista y escritor gallego Jaime Solá dirige y edita para honra y gloria de nuestra tierra.

La caricatura que sirve de portada es de Padín y los gráficos muchos y de actualidad, se refieren a los siguientes asuntos:

El pintor Sotomayor en Galicia; su residencia y sus cuadros gallegos; pescadores de algas en el Miño; el viaje de Adelardo Novo; equipos del «Fortuna», de Vigo, y el «Deportivo», de Pontevedra; la peregrinación de la ciudad, en Santiago; las nuevas edificaciones en Vigo; la muerte de R. bustiano Faginas; los futbolistas gallegos en los Estados Unidos; nuestros paisanos en la Argentina y en Cuba; vistas de Ribadeo; miniaturas de Lola García, en Santiago; la flota de la Infantería en Vigo; el sanatorio de Santa Teresa; una joya arquitectónica en Congo; la congestión del puerto de Vigo (plana de terminante demostración gráfica); el teatro Rosaísa Castro, los pabellones sanitarios, Coya y otras vistas de Vigo; retratos de actualidad, etc., etc.

En su próximo número, «Vida Gallega» dará una información sensacional de varias planas, del naufragio del «Santa Isabel». Solá, que estuvo en el lugar del suceso, dará de la tragedia una impresión intensa, digna de su pluma.

Sigue publicando el notable gráfico la graciosa novela «Diablillo», producción inédita de Jaime Solá.

He aquí la nota de los precios medios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según los datos recogidos por la oficina de la Guardia municipal:

Centeno, ferrado, 6'00 pesetas.
Trigo, id., 7'75.

Maíz, id., 7'75.
Castañas, id., 3'50.
Cebada, id., 5'00.
Habas, id., 12'00.
Patatas, quintal, 15'00.
Tocino, kilo, 5'00.
Manteca, id., 5'00.
Huevos, docena, 3'00.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 16 reses vacunas.
Entraron en la Plaza de Abastos 16 bultos de pescado.

Por el Gobierno civil se encarga a los agentes de la autoridad averigüen el paradero del joven de 15 años José Fernández García, que desapareció de su domicilio, en la aldea de Hermida, parroquia de Conforte, Municipio de Villaodrid.

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos, fué nombrado para regentar la expenduría de Pantón de Guitián, en esta provincia, D.^a Carmen Pousada.

Por gestiones de las autoridades, el pan bajó en Castellón de la Plana diez céntimos en kilo.

El Banco Nordish de Amsterdam ha suspendido sus pagos. Se había fundado en 1918 con un capital de cinco millones de coronas.

La suscripción a favor del Aguinaldo del Soldado alcanza la suma de pesetas 644.360'44.

Dicen de Washington, que el ministro de la Guerra ha dispuesto que se reduzca a 10.000 hombres el efectivo del Ejército americano de ocupación en Alemania.

En Francia, el ministerio de Trabajos públicos ha suprimido la carta familiar para proveerse de carbón, el cual podrá ahora ser adquirido libremente por el público.

- DE GALICIA -

CORUÑA.

Se reunió la Junta local de funcionarios para cambiar impresiones sobre varios extremos pendientes con la Junta Central, aprovechando la ocasión para hacer un resumen aproximado de los «boletines de adhesión» recogidos. Resulta que su número excede de trescientos, sin contar los de dos representantes que no pudieron concurrir.

Se acordó reunirse de nuevo el próximo sábado, a fin de designar la comisión que ha de visitar al Consejo de Gobierno de la Cooperativa Civil y Militar, para proceder seguidamente a la formación del Reglamento que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta general.

El criminal atentado de que fué objeto hace pocos días cerca de Puente deume el prestigioso exalcalde de aquella villa, D. Gonzalo Prego produjo entre el vecindario de la comarca honda indignación.

Para hacer patente la protesta contra semejante hecho, el próximo domingo, 23 del corriente, se celebrará en Puente deume una manifestación que partiendo de la Plaza del Conde irá hasta la casa del Sr. Prego, a quien los organizadores del acto testimoniarán su simpatía en nombre de todos los asistentes.

La junta directiva del «Circo de Artesanos», acordó apoyar con todo entu-

siasmo la iniciativa de conceder a las heroicas mujeres de Sálvora que tomaron parte tan activa en el salvamento de los naufragos del «Santa Isabel», la mayor recompensa que sea posible.

Al efecto el presidente de la popular sociedad señor Ponte y Blanco, dirigió al ministro de la Gobernación, al subsecretario D. Julio Wais y a los diputados por la Coruña telegramas interesándoles para que coadyuven al homenaje que se pretende.

La directiva acordó visitar al alcalde para tratar del modo mejor de premiar a las heroicas gallegas, símbolo del alma de nuestra raza.

También se acordó abrir una suscripción con dicho fin.

Como autor de heridas graves inferidas al vecino de Sedes Ricardo Malde Lagra, fué detenido por la Guardia civil de Jubia y puesto a la disposición del Juzgado de aquel término, que lo tenía reclamado, el vecino del citado lugar Luís Martínez Fragueta.

En el establecimiento que en el lugar de Cornide (Jubia) posee Victoriano Rlobó Vázquez, se cometió un robo, llevándose los ladrones cincuenta kilos de unto, siete de bacalao, dos arrobas de azúcar, diez kilos de grasa, ocho chorizos, dos docenas de calcetines, dos idem de medias, un aparato de carburo, un par de zapatos y unas nueve pesetas en calderilla.

Llegó a este puerto el vapor de guerra inglés «Snapdragon», que procedente de Plymouth, de donde salió en unión de un remolcador que se dirige a Vigo, viene a la Coruña, para incorporarse a la escuadra del Atlántico, compuesta de cincuenta unidades, que desde Gibraltar se dirige a los puertos del Noroeste de España.

La Baloise

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España
Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo
Manuel Becerra, 4



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Precio en tercera,
incluido impuestos

DESNA	14 de Enero	549,75
ANDES	23 de id.	565,75
DEMERARA	28 de id.	550,75

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recarga en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera,
incluido impuestos

CARDINGANSHIRE. 25 de Enero 600 Ptas.

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.
Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos.

BANCO DE LA CORUÑA

SUCURSAL DE LUGO

SUCURSALES EN LUGO Y FERROL

EL BANCO DE LA CORUÑA, abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores extranjeros.

Abre cuentas corrientes con intereses a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y el Extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero y en general se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de Caja de Ahorros, en la que abona a sus imponentes el 3 por 100 de interés anual, distribuyéndose premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales.

REINA, 5

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos e cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.

Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404
Amplio comedor, independiente de los reservados.

FERROL.

Un guardia de Seguridad, de los destinados en Puente deume, condujo a esta población, en calidad de detenidos, entregándolos en la Inspección de Vigilancia, a los presidentes de los Sindicatos de Puente deume, Fene y Caamouco (Ares), respectivamente, Raimundo Martínez, Fernando Lens y Angel Rodríguez.

Fueron detenidos en Neda, a donde se dirigían, según se dice, para celebrar una reunión clandestina.

De la detención dióse cuenta al gobernador civil.

Los tres continúan en la Inspección.

Dicha autoridad telegrafió al juez de este partido, expresándole lo que le dice el jefe de Vigilancia, por si el hecho constituye delito, que quedasen a disposición del mismo.

En una de las noches últimas, el vecino de la parroquia de San Esteban de Sedes (Narón) Ricardo Malde Lagoa, de 28 años, soltero, se dirigía a un regado, con objeto de echar agua.

En el camino encontró a su vecino Aquilino Ramos, que iba para otro prado a efectuar análoga operación.

Ambos se pusieron a conversar.

Cuando más descuidados estaban, apareció el vecino del lugar de la Roviñada Luís Martínez, de 42 años, viudo.

Preguntó quiénes eran los que ha-

blaba por el camino, y al contestarle que uno de ellos era el Ricardo, sacó seguidamente un cuchillo, y abalanzándose a éste, le infirió varios cortes, desapareciendo.

El herido fué llevado a su domicilio.

Reconocido por el médico D. Manuel Durán, le apreció tres heridas punzo cortantes y penetrantes en la parte posterior de la región torácica izquierda, otra en la región axilar del mismo lado, otra en la región escapular y otra en la parte posterior del brazo del propio lado.

El facultativo citado le practicó la primera cura y calificó el estado del herido de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al agresor, Luís Martínez, entregándolo en la cárcel, a disposición del Juzgado.

Según parece, este suceso obedece a que hace unos días varios individuos vienen dando una cencerrada al Luís, formando parte de ella el agredido.

Regresó de Cospeito (Lugo) el capellán del Asilo de Ancianos de esta ciudad, D. Ricardo Bodenlle.

El sábado último, en las parroquias de esta ciudad se han verificado ocho matrimonios.

¡Y luego se viene hablando de la carestía de las subsistencias!

SANTIAGO.

Por la Guardia civil de Santiago,

fué detenido el vecino del lugar de Lamas de Abad, Filiberto Curro Rodríguez, como presunto autor de un robo cometido en casa del vecino del mismo lugar Santiago Cobelo, consistente en 300 pesetas.

El Ilmo. Sr. D. Lino Torre rector de la Universidad, ha reclamado de los jefes de todos los centros docentes, relaciones de personal y de los sueldos que perciben, con el objeto de preparar la celebración de una asamblea, a fin de establecer en breve una Cooperativa de funcionarios.

ORENSE.

Los Sres. Usera, Taboada y marqués de Leis, que se encuentran en Madrid, han dirigido telegramas al presidente de la Sociedad de Fomento señor Mancisidor y a la Comisión comercial, participando que quedó sin efecto el traslado a Vich del batallón de cazadores de Mérida, que había sido destinado a Orense.

Vendrá el batallón a esta ciudad, tan pronto se terminen las obras del cuartel de San Francisco.

PONTEVEDRA.

Procedente de Inglaterra ancló en Villagarcía el remolcador «St. Genny», de la marina de guerra británica.

De día en día aumentan las personas que llegan a Ribeira, con objeto de

identificar los cadáveres. Entre ellas se halla un sacerdote, párroco de una diócesis de Burgos, pariente de la pasajera cuyo cadáver llevaba un corsé que contenía 5.850 pesetas.

ALMANAQUE

ENERO	Sta. Sara, San Canuto, Stas. Pía y Germana, S. Mario y Santa Marta.
19	***
Miércoles	Sale el Sol a las 7'35 y se pone a las 5'17. La Luna sale a las 1'04 de la tarde y se pone a las 3'30 de la mañana.

Venta en pública subasta Se hará a la hora de doce del día 23 de enero de 1921, en la Notaría de D. Pedro Menéndez y García del Busto, de una porción del prado regadío llamado «Grande», de la superficie, dicha porción, de 7 ferrados, situado en el lugar de Abuíñ, extramuros de Lugo.

Del precio y condiciones informarán en la guarnicionería «La Montaña», de Antonio Sánchez, calle de San Pedro núm. 58.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo, «Fonda de Cándida», el día 23.

En Ribadeo, «Fonda Ferrocarrilana», el día 24.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico. Calle Juan de Mena, 23-1.

PELUQUERIA LUCENSE

DE

Faustino Rodríguez Saa y H. no

RONDA DE LA CORUÑA, 4 (PUERTA DE LA ESTACION)

SERVICIO ESMERADO

. EXQUISITA ASEPSIA

Galletas de «La Dulce Alianza»

El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquillas que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de Ultramarinos de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA.

Cinematógrafo de Salón

KOK

Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.

Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. IVILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

VIDA MILITAR

Regimiento de Zamora

Orden de la Plaza del día 18:

Debiendo pasar en el tren correo ascendente del día de hoy el excelentísimo Sr. Capitán General de esta Región, los señores jefes y oficiales de esta guarnición, francos de servicio, acudirán a la estación del ferrocarril de esta capital para cumplimentarle.

Servicio de la Plaza para el día 19:

Presidente de la Junta inspectora de provisiones: Comandante del Regimiento Infantería Zamora D. Eugenio Arrojo Montero.

Orden del Cuerpo para el día 18:

Desde las 15 a las 17 de mañana se dedicará la fuerza veterana franca de servicio en el patio y pasillos del cuartel a instrucción de punterías, gimnasia

II y esgrima, bajo la inspección del capitán y oficiales de servicio.

Servicio del Cuerpo para el día 19:

Hospital y provisiones: Capitán don Gerardo Landrove Moño.

Cuartel: Capitán D. Antonio Azpiazu Tato.

Imaginaria: Capitán D. Leandro Santos González.

Guardia de Principal y prevención: Teniente D. Luis Cuevas López.

Imaginaria, compra, vigilancia por la plaza y visita de hospital: Alférez D. Siro González Díaz.

Oficiales que han de pernoctar en el cuartel de San Fernando: Alférez don Serafín Caridad Nogueira.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes: Suboficial D. Lucas de las Heras Rodríguez.

Guardia de principal y prevención: Sargento Cándido Gil Varela.

Imaginaria: Sargento Agustín Fouce López.

Vigilancia y compra: Sargento el mismo.

Cabos:

Guardia de las Mercedes: Antonio Caldeiro.

Guardia de prevención: José Besteiro.

Imaginarías: José López Chacón y Jesús Díaz.

Vigilancia: Antonio Martínez y José López Chacón.

Patatas: Angel Villarino.

Oficinas: Mariano Torrijo.

LA CRISIS DEL TRABAJO

CIERRE DE FABRICAS

Telegrafian de Londres que la crisis económica porque atraviesa actualmente el Reino Unido se agrava de día en día, a consecuencia de cerrar sus puertas un gran número de fábricas, especialmente en Bristol, donde las fábricas de hierro galvanizado han licenciado a la totalidad de sus obreros, por tiempo indefinido.

En diferentes centros, y muy especialmente en los que se dedican a la industria del automóvil, la situación es grave con motivo de haber sido anulados un gran número

de pedidos que se hallaban en vías de ejecución.

La repercusión de esta crisis se hace notar muy particularmente en los transportes. En la costa nordeste han sido despedidas las tripulaciones de numerosos buques mercantes.



III ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la mañana del viernes, 21 del actual, en la Iglesia de los Padres Franciscanos, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la

SEÑORA

DOÑA MANUELA GONZALEZ FERNANDEZ

DE IGLESIAS

Q. E. P. D

Su viudo D. Generoso Iglesias, teniente coronel retirado; su hija Pepita; su hermano D. Juan González, jefe de Correos jubilado; sus sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas, asistan a alguna de dichas misas, anticipándoles las más expresivas gracias.

Lugo, Enero 1921.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES
CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

CAPITAL SUSCRITO: PTS. 5.000.000--CAPITAL DESEMBOLSADO: PTS. 1.500.000
RESERVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balance de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas.	4.807.004,43	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23	276.826,69
Primas del ejercicio.	10.693.513,31	1.106.247,82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00	100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,68
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

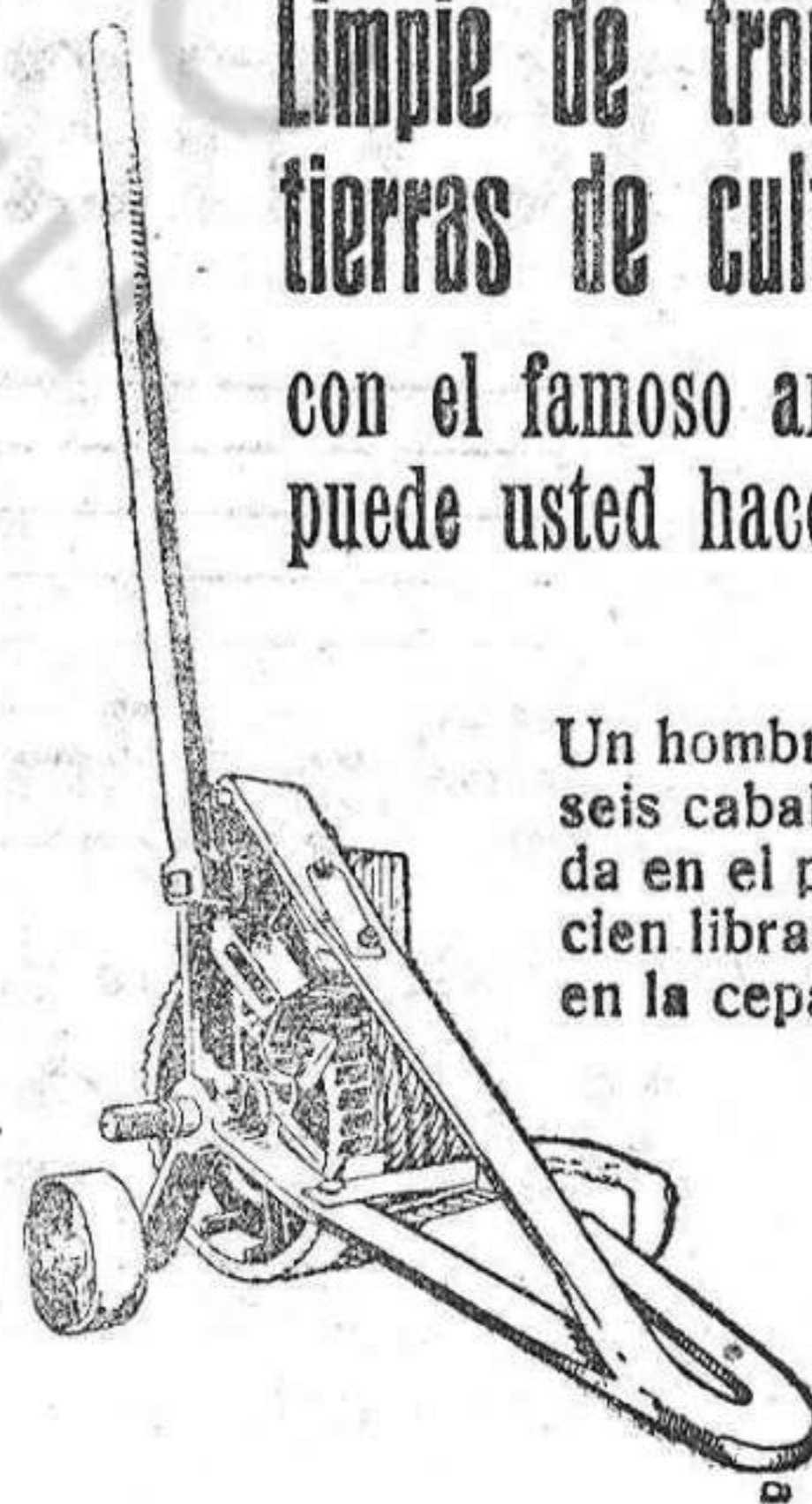
Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**

Oficinas: Plaza Mayor 11.-Teléfono núm.-141.-LUGO

Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

Limpie de troncos sus terrenos y conviértalos en tierras de cultivo obteniendo así mayores beneficios

con el famoso arrancatroncos "K" de fuerza a brazo, puede usted hacerlo facilísimamente. No hay que gastar en caballos ni en fuerza



Un hombre con este arrancacepas hace más trabajo que dieciséis caballos. La operación de este arrancatroncos esta fundada en el principio de palancas, de donde con un esfuerzo de cien libras sobre la palanca produce un tirón de 40 toneladas en la cepa.

No hay tronco demasiado grande para el "K" arrancacepas de mano
Se fabrica del acero más fino y se garantiza contra roturas

ANDRES DOMINGUEZ COFAN
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Cabrales, 82.--GIJON

TODOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.